

traiga de nuestras presentes obligaciones, y que llegue hasta perturbar nuestra alma, y á que no nos contengamos en unos justos límites. El que nos prohíbe la demasiada solicitud, nos manda que trabajemos.

*Peticion y coloquio.*

¡Ah! Señor, ¿podré yo aun tener tanto cuidado, tanta solicitud y tanta actividad por las necesidades de la vida, y por los bienes frívolos y falsos de la tierra? No: todas mis miras, todos mis pensamientos en adelante se convertirán hácia el cielo, hácia aquellas verdaderas riquezas, cuya posesion debe ser eterna, y llenar para siempre mis deseos. El cielo: allí estará mi tesoro, y por consiguiente mi corazon. Por medio de buenas obras, puras y santas, me enriqueceré para mi verdadera y eterna patria. Dos señores incompatibles no dominarán ya jamás en mi corazon; no estaré ya mas tiempo indeciso y suspenso, Dios mio: no hay imperio mas dulce, mas justo y mas racional que el de vuestro amor; no hay imperio mas injusto, mas cruel, mas ciego que el del amor de las riquezas del mundo y de mí mismo. Esté léjos de mí aquel amor de la vida, y de todo aquello que ella pide... me mantendré sin inquietudes con solo lo necesario. Si me abandono á vuestra providencia, ¿podrá ella abandonarme? Despues de un trabajo y de un cuidado razonable, reposaré tranquilo, en orden á mis necesidades, sobre vuestro corazon paterno. Soy vuestro hijo, hijo que habeis formado á vuestra imágen, y destinado á una eterna felicidad. Sí: Vos sois mi Padre, y sabeis mis necesidades, y así no me podrá faltar cosa alguna, á no ser que me haga indigno de vuestros cuidados con mi desconfianza. No pensaré en otra cosa que en merecer el cielo, y en adquirir las virtudes que me puedan asegurar su posesion. Amen.

**MEDITACION LVIII.**

**CONTINUACION DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.**

(Matth. vii, 1-14).

**TRES COSAS QUE SE REQUIEREN ESENCIALMENTE PARA LA SALUD.**

Estas son: 1.º respecto del prójimo, la caridad; 2.º respecto de Dios, la oracion; 3.º respecto de nosotros mismos, la mortificacion.

**PUNTO I.**

*Respecto del prójimo, la caridad.*

Lo 1.º *Guardémonos de perjudicar al prójimo, y de ofenderlo con pensamientos juzgando mal de él...* «No queráis juzgar para que no

«seáis juzgados: porque segun vuestro juzgar seréis vosotros juzgados; y con la medida que midiéreis seréis medidos vosotros. ¿Y por qué ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga en tu ojo?...» No juzguemos ni condenemos las acciones y las palabras de nuestros hermanos, si no queremos ser juzgados nosotros y condenados. Interpretemos y echemos á buena parte aquello que pueda ser así interpretado. No condenemos lo que podamos excusar, no examinemos la conducta del prójimo que no está á nuestro cuidado, no penetremos sus intenciones, supongamos siempre que son buenas, excusemos sus defectos, y pensemos en nosotros. Esta es la razon de esta obligacion. El juicio de nuestra parte es incompetente, porque no hemos sido constituidos jueces de los otros: de parte del prójimo nuestro juicio es siempre injusto, porque su causa nos es desconocida, y no podemos saber lo que él tiene en el corazon: de parte de Dios nuestro juicio es injurioso, porque juzgando usurpamos sus derechos... Juicio que tambien tiene una especie de rebelion; porque siendo nosotros culpables nos metemos á jueces, y emprendemos el juzgar á aquellos que dependen como nosotros de un mismo tribunal, y que por lo comun son menos culpados que nosotros... La recompensa ó el castigo del cumplimiento ó quebrantamiento de esta obligacion es este: si nosotros no juzgamos ni condenamos á nuestro prójimo, si lo excusamos en todas las cosas, tampoco nosotros serémos juzgados ni condenados; serémos excusados y tratados con indulgencia. Al contrario, si condenamos con rigor y severidad á nuestro prójimo, serémos tratados de la misma manera. Está en nuestra libertad escoger la manera con que queremos ser tratados por Dios; porque él medirá su conducta con la nuestra. Si somos jueces favorables para con los otros, lo encontraremos lleno de indulgencia para con nosotros; si somos criticos severos y censores sin piedad, esperemos un juicio sin misericordia. Esta obligacion, que mira á las personas privadas entre sí, no quita derecho alguno á aquellos que por su oficio ó por su estado están encargados de juzgar á otros. La Iglesia y los magistrados tienen este derecho en una manera diferente, y cada uno debe conformarse con el juicio de aquellos que sentencian con autoridad.

Lo 2.º *Guardémonos de dañar y molestar al prójimo con nuestras palabras, reprendiéndole sus defectos...* «Ó ¿cómo dices á tu hermano, no, deja, sacaré la paja de tu ojo, y se está viendo una viga en el tuyo? Hipócrita, sácate tú primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la paja del ojo de tu hermano...» No nos propa-

semos á reprender á otros sin autoridad; mucho menos á condenarlos, censurarlos ó criticarlos en su ausencia: el celo, que es el ordinario pretexto de una semejante censura, es un celo hipócrita; porque esconde la malignidad de un corazón depravado; porque se alegra del mal del otro; porque se deleita en hacerlo común; porque esconde un orgullo secreto, el cual se complace de ver al otro humillado, y él se ensalza á la medida que oprime al prójimo; y que quiere hacer creer que él está tan libre de defectos, cuanto es más ardiente y atrevido en reprender los ajenos; y porque esconde una ceguedad deplorable, por la que vemos un hilo de paja en el ojo del prójimo, mientras no advertimos que tenemos una viga en el nuestro. ¡Hipócritas! si tenemos celo, comencemos á sacar la viga que nos ciega; después veremos cómo se ha de sacar la paja que nos desagrada en el ojo del prójimo... Sea esta, pues, nuestra regla: cuando nuestro empleo ó la caridad nos obliga á reprender á otro, antes de reprenderlo echemos la vista sobre nosotros mismos, y no se nos hará difícil el reprenderlo con dulzura y con caridad.

Lo 3.º *Guardémonos de dañar al prójimo con nuestras acciones, haciendo cosas que lo pongan en ocasion de ofender á Dios*; jamás hagamos cosa que pueda ser á otros ocasion de hacer mal, ó de hacerse peores de lo que son... «No queráis dar las cosas santas á los «perros; y no arrojéis vuestras perlas á los puercos, no sea que las «pisen con sus piés, y vueltos hácia vosotros os hagan pedazos...» Toca á la prudencia regulada por la luz divina distinguir los juicios malignos y temerarios de los pensamientos y sentimientos del celo y de la obligacion que pide el Señor; discernir aquellos que conviene apartar de los sagrados misterios, y conocer las ocasiones en que es necesario callar para no irritar los pecadores, y aquellas en que es necesario hablar aun con peligro de la propia vida... Nosotros entre tanto no imitemos aquellos furiosos animales inmundos, suframos con humildad los saludables desvíos que se nos hacen, escuchemos con docilidad los avisos caritativos que se nos dan, y aprovechémonos de las preciosas instrucciones que se nos hagan.

## PUNTO II.

*Respecto á Dios, la oracion. Examinemos el objeto, el motivo y la condicion de esta obligacion.*

1.º *El objeto de la oracion...* «Pedid y se os dará: buscad y encontraréis; llamad y se os abrirá...» La obligacion de orar consis-

te en pedir á Dios su gracia. Debemos pedirla con ardor, porque tenemos una grandísima necesidad: con humildad, porque somos indignos, y Dios no está obligado á dárnosla: con perseverancia, porque es un bien precioso, y merece ser constantemente solicitado, y porque muchas veces hemos abusado de ella, desechándola cuando se nos ofrecia. Esta obligacion de orar consiste en buscar el reino de Dios; esto es, pidiéndole á Dios la gracia, debemos de nuestra parte, con la gracia que él nos da, hacer cuanto depende de nosotros: buscar los medios de agradarle, de practicar su ley, de vencer nuestras pasiones, de santificarnos y salvarnos... Busquemos este reino de Dios en la meditacion, en la leccion de los libros devotos, en la práctica de las buenas obras, en la frecuencia de Sacramentos: busquémoslo en la iglesia, en el retiro, en la compañía de las personas devotas y piadosas. Pero ¡ah!... ¿dónde buscamos nosotros, y qué buscamos? Buscamos el distraernos y el contentarnos, y no el santificarnos. El hombre está en una continua agitacion; se ve que busca; pero ¿qué es lo que halla? ¡Cuántos pensamientos, cuántos movimientos por la fortuna, por los placeres, por la gloria! Y ¿por qué no se busca así la salud? Nos lamentamos de nuestras pasiones, de nuestros malos hábitos, que decimos no podemos vencer, ¿pero buscamos los medios de vencerlos? Antes bien ¡ay! se busca todo aquello que puede fomentarlos, mantenerlos é inflamarlos... Finalmente, la obligacion de la oracion consiste en llamar á la puerta; esto es, en solicitar constantemente que se nos abra para entrar á la comunicacion con Dios; para podernos entretener con él en una manera la más íntima, y con una especie de familiaridad... Este Dios de bondad nos llama á un tan alto grado de honor, y se ofrece á admitirnos á su confianza, si nosotros tenemos á bien el deseársela. Parémonos, pues, como los cortesanos, en esta puerta misteriosa de que habla Jesucristo; parémonos sobre todo en la oracion y en la comunión con un profundo recogimiento, esperando el feliz momento en que se nos abra... Llamemos con respeto por medio de ardientes deseos, de gemidos llenos de amor; perseveremos con constancia; guardémonos atentamente de alejarnos y de distraernos, aunque poco, por el temor de perder el momento favorable. Finalmente, abierta ya la puerta, entremos con confianza; gocemos de los favores de nuestro Dios; gustemos con reconocimiento las dulzuras de sus palabras, y no salgamos, á no ser que sea con nuevo deseo de volver bien presto, y de llamar de nuevo. Sean como se fuesen las luces que el Señor nos comunique, y sea el que se fuese el grado de

confianza á que nos admita, siempre hemos de ir adquiriendo mas, y adelantándonos, por consiguiente, siempre á llamar hasta que se abra la puerta misma del cielo. ¡Ah! si supiéramos de qué bienes inefables goza un alma en estas divinas comunicaciones, renunciaríamos con gusto al mundo y á nosotros mismos por poderlas participar.

Lo 2.º *El motivo que debe animarnos á cumplir con la obligacion de la oracion es la certidumbre del éxito:* la certidumbre de obtener cuanto pidamos, de hallar cuando busquemos, y de entrar siempre que llamemos... «Porque todo el que pide recibe; y el que busca «halla; y al que llama se le abre...» Esta certidumbre se funda sobre la promesa de Jesucristo; pues suyas son estas palabras. Está fundada sobre la bondad de Dios; siendo Dios el sumo bien, la suma bondad, pide extenderse continuamente, y comunicarse: está fundada sobre la calidad de padre, de que Dios se reviste en orden á nosotros: «ó ¿quién de vosotros es el hombre (*dice Jesucristo*) que «pidiéndole su hijo pan le dé una piedra? ó si le pidiere un pez, «¿por ventura le dará una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, «sabeis dar cosas buena que se os han dado á vuestros hijos; ¿cuánto mas vuestro Padre que está en los cielos dará bienes á los que «se los pidan?» Dios es un padre mas tierno y mas lleno de amor por sus hijos que cualquier otro padre que pueda haber sobre la tierra: pues ¿cuándo hemos de tener en él aquella confianza que conviene á unos hijos? ¿Por qué le miramos siempre como un dueño absoluto, como un juez inexorable, como un vengador severo, y no como un padre tierno y benéfico? ¡Ah! nosotros sabemos que somos hijos rebeldes, ingratos, indóciles: pues volvámonos hijos obedientes y sumisos, y entonces recurramos á él con confianza: pidamos, busquemos, llamemos, que nosotros encontraremos, se nos dará lo que pidamos, y se nos abrirá la puerta. ¡Ah! si fuese así con el mundo, ¿qué diligencias no haríamos? Pero no es así: se pide, y nadie da: se busca, y nada se encuentra; se llama, y todas las puertas se quedan cerradas. ¡Oh engaño! Corremos tras los bienes que se niegan á nuestras diligencias, y huimos de aquellos que se nos presentan: privados de este modo de los unos y de los otros, estimamos mas vivir en la miseria y en el disgusto, que recurrir á aquel que solo puede enriquecernos, glorificarnos, y hacernos felices.

Lo 3.º *Cuál es la condición de la oracion;* ó por mejor decir, de su éxito... «Haced, pues, á los hombres todo aquello que quereis que «hagan con vos: porque en esto está toda la ley y los Profetas...»

Dios se empeña en oír nuestras oraciones, pero con la condicion que además de esta segunda obligacion de la oración para con Dios cumplamos tambien la primera, esto es, la caridad con el prójimo; con nuestros hermanos, con la condicion de que el prójimo obtenga de nosotros aquello que nos pida; que encuentre en nosotros el socorro que nos pida; que se le abra la puerta cuando tocara á ella. En una palabra, tratando al prójimo como nosotros mismos queremos ser tratados de los otros hombres y de Dios mismo. Estas dos obligaciones están esencialmente unidas entre sí: todo lo que queremos que hagan con nosotros los hombres, hagámoslo nosotros tambien por ellos. Esta máxima es breve, pero es el compendio de todas nuestras obligaciones para con el prójimo: comprende todo lo que la ley ha prescrito y han anunciado los Profetas sobre esta materia. Examinemos cómo practicamos nosotros esta ley, ó en cuántas maneras la quebrantamos cada día... Quiere Dios que esta máxima, que es el vínculo que entre sí une los hombres, sea tambien el vínculo que una los hombres con él: esta es la condicion que pone á todas las promesas que nos hace. ¡Oh! no la perdamos de vista: la pide en calidad de Padre de todos los hombres, y jamás nos dispensará.

### PUNTO III.

#### *Respecto de nosotros, la obligacion de la mortificación.*

«Entrad por la puerta estrecha: porque es ancha la puerta y espacioso el camino que conduce á la perdicion, y son muchos los que van por él. ¡Cuán angosta es la puerta, y cuán estrecho el camino que lleva á la vida; y cuán pocos son los que la encuentran!...» Tienen los hombres delante de sí y á su eleccion dos caminos opuestos, uno estrecho y otro espacioso.

1.º *¿Cuál es el camino espacioso? ¿Cuál es la puerta cuya entrada es grande?* Este camino y esta puerta es por donde se entra fácilmente, sin incomodidad, y aun casi sin advertirlo: por aquí se entra siguiendo las propias inclinaciones, las propias ideas, las propias pasiones. En este camino se anda como se ha entrado; sin incomodidad, sin mirar á dónde se va, sin pensar en lo que se hace. ¡Ah! se piensa, se habla, se obra siempre como se quiere; y como este camino es tan frecuentado, la multitud de los que caminan por él hace que se autoricen y se justifiquen los unos con el ejemplo de los otros; que vivan entre sí seguros sobre los peligros que tal vez se presentan al espíritu; que se animen los unos á los otros; que se exciten,

y aun que se arrastren por adelantarse á grandes pasos en un camino tan gustoso, donde todo rie y está sembrado de flores; pero finalmente este camino conduce y lleva á la perdicion... ¡Oh insensatos!... ¿No llegará jamás esta verdad á herir en vuestros corazones? ¿No servirá jamás de materia á vuestras mas serias reflexiones? ¿Á dónde correis? ¿En qué vendrán á parar estos gustos, estos placeres, esta fortuna, esta grandeza? ¿Cuál será el término de una vida toda llena de pecados y delitos?... Será la perdicion, el infierno, un suplicio eterno... ¿Qué os servirá entonces haber vivido segun vuestras inclinaciones perversas, haber sido felices algunos dias que desaparecerán como un sueño, y el haberos precipitado en una miseria que no tendrá fin?

Lo 2.º *¿Cuál es el camino estrecho? ¿Cuál es la puerta cuya entrada es angosta?*... Es aquella en que para entrar es necesario abajarse, incomodarse, humillar el propio espíritu bajo el yugo de la fe, restringir las propias inclinaciones en los límites de la ley: en este camino no se camina á la buena y con descuido; se requiere atencion en cada paso, á fin de no salir fuera de él. Las pasiones oprimidas y estrechadas hacen un continuo esfuerzo para restablecerse; y para contenerlas es necesario una vigilancia y una fuerza continua. En este camino el espíritu prueba consolaciones; pero la naturaleza está atormentada. Este camino es frecuentado de pocos; hay muchos que ni aun lo conocen, ni se cuidan de conocerlo, no saben dónde está, ni en qué consista. Pocos entran, y poquísimos son los que perseveran. Algunos comienzan bien; pero presto, cansados de la violencia, se vuelven á su antigua libertad, é insensiblemente se van metiendo en el camino ancho, y allí perecen... Finalmente este camino conduce á la vida. Pero ¿qué vida? Á la verdadera vida, vida por excelencia; á la vida, en cuya comparacion la vida presente es una muerte continua. La vista de esta vida beata y eterna forma los fervorosos, los sostiene en este mismo camino, les hace caminar y perseverar en él con alegría y con gozo... Tantos como se cansan, pierden la constancia y lo abandonan, es porque viven olvidados de esta vida eterna... ¡Ah! ¡y cuán dulce es á la hora de la muerte haber caminado por el camino estrecho! Las penas se habrán pasado, la recompensa jamás se acabará.

Lo 3.º *Hagamos reflexion sobre lo que Jesucristo dice de estos dos caminos...* Primero... *No nos deben sorprender las palabras del Señor sobre estos dos caminos:* esto es, sobre el gran número de aquellos que van á la perdicion, y sobre el corto número de aquellos que lle-

gan á la vida... Esta es una verdad ¡ay de mí! demasíadamente palpable y visible, que un gran número entre los hombres busca solo el saciarse en el breve espacio de la vida presente, con desprecio de la ley de Dios y de su Evangelio, y que poquísimos son los que viven habitualmente en gracia.

Segundo... *No nos deben escandalizar las palabras de Jesucristo...* Dice el pecador: *¿Luego se condenará todo el mundo?* No: hay muchos que nosotros vemos: hay otros muchos que no vemos é ignoramos que hallan el medio de salvarse; y su salvacion justificará la sabiduría de Dios, y condenará la necedad del pecador... Dice mas... *¿Habrá criado Dios tantos hombres para condenarlos?* No: porque él no cesa de iluminarlos, de advertirlos, de estimularlos, y de solicitarlos al bien; pero al mismo tiempo condena al infierno á cualquiera que haciéndose gravemente culpado de pecado mortal, muere en ese estado y en su desgracia. Y no importa que sea tan grande el número de los prevaricadores; antes por lo mismo son mas aborrecibles, como por el contrario el pequeño número de los justos los hace mas amables. ¡Ah! sin este pequeño número que defiende el rayo de su ira, exterminaria á todos los pecadores de la tierra.

Tercero... *No deben desanimarnos las palabras de Jesucristo...* Aunque sea pequeño el número de aquellos que se salvan, y aunque fuera menor, nosotros podemos ser de este número. Dios nos llama á él; solo está en nosotros el seguir su voz y corresponder á su gracia. Al contrario, cuanto mas pequeño será el número, tanto mas glorioso será estar en él; y la misma dificultad nos debe dar ánimo y esfuerzo. Ya que se aman tanto las distinciones sobre la tierra, ¿puede haber mejor ocasion de distinguirse para la eternidad? ¡Ah! avergoncémonos de confundirnos con esta tropa de hombres perdidos, que por encenagarse en el pecado se olvidan de Dios. Pongámonos de la parte del pequeño número que tiene valor para consagrarse á la virtud, y declararse por Dios en medio de la perversidad del siglo que ha llegado á ser ya casi general.

Cuarto... *Las palabras de Jesucristo solo deben instruirnos y cautelarnos...* Aprendamos de ellas á no regular nuestra conducta sobre la multitud, á distinguir los dos caminos, y á escoger con acierto... Si alguno me ofende, luego al punto se levanta en mi corazon el deseo de la venganza si lo sigo: este es el camino ancho: si lo reprimo, lo perdono, y olvido la ofensa, esta es la virtud, este es el camino estrecho. Así se puede hablar de otras ocasiones de huir el mal y de practicar el bien... Aprendamos tambien de estas divinas pala-

bras á vivir siempre en la humildad y en la desconfianza de nosotros mismos. Muchos son los que se pierden, puedo yo tambien perderme... No puedo tener seguridad: todo depende de mi fidelidad, de mi constancia y de mi perseverancia; ¿por qué, pues, soy siempre débil, voluble é inconstante?

*Peticion y coloquio.*

Vos solo, ó Salvador mio, sois la misma fortaleza: me llevo á Vos, y de Vos no quiero separarme. ¡Ay de mí! ¡no me abandoneis por un solo momento! ¡no os pierda yo de vista! dirigid todos mis pasos, regulad todas mis acciones y todos los movimientos de mi corazon: espero con el socorro de vuestra gracia que seré del pequeño número que estará unido estrechamente con Vos durante la vida, y que os alabará durante la eternidad. Amen.

MEDITACION LIX.

CONTINUACION DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.

(Math. vii, 15-27).

DE TRES SUERTES DE ENGAÑOS EN EL NEGOCIO DE LA SALUD.

1.º Engaños en la doctrina; 2.º engaños en las obras; 3.º engaños en los conocimientos.

PUNTO I.

*Engaños en la doctrina.*

Lo 1.º *Jesucristo nos impone la obligacion de estar atentos para huir de los falsos profetas...* «Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestidos de ovejas, y dentro son lobos rapaces...» El artificio y la malicia de los falsos profetas nos obliga á esta atencion. Temen de mostrarse tales cuales son, temen descubrir sus designios y exponer francamente sus pensamientos y sus dictámenes: se esconden, se enmascaran, y se cubren con la piel de las ovejas: se venden por hijos de la Iglesia, sumisos á todas sus decisiones; pero no dejan de servirse de equívocos, de mentiras y de algunas palabras engañosas que se dejan caer. Colocan la Iglesia donde mejor les parece, y no reconocen otras decisiones que aquellas que no tocan á sus errores. Hacen ostentacion de no trabajar sino únicamente por Dios; se venden por enviados de él, y prometen conducir la gente á la salud; confirman sus promesas con la austeridad de la vida; se autorizan á sí mismos con la regularidad, con el celo, con la modes-

tia. Su exterior es edificante y compuesto; pero bajo de un hábito tan simple, tan despreciable y tan mortificado, esconden un espíritu de furor: llevan por todas partes la desolacion, la division: son lobos rapaces en medio de una grey. Las ovejas deben huirlos: los pastores deben desviar las ovejas de ellos... Se excusan con decir que ellos no se meten ni se empeñan en disputas de religion; pero esto muestra, ó que no conocen dos cosas bien diferentes, ó que hacen poca cuenta de su salvacion y de su religion... No están todos obligados á entrar en la sustancia de las materias disputadas entre los católicos y los herejes; pero todos están obligados á guardarse y no fiarse de los falsos profetas; á no seguir una doctrina condenada, y reprobada por la Iglesia como falsa y contraria á la fe de Jesucristo... Este es un precepto de Jesucristo. Si por falta de esta atencion viene alguno á ser engañado, es inexcusable... Decir que no se quiere hacer juicio de alguno es tomár en contrario sentido las palabras del Señor, y no reflexionar que en el mismo capítulo en que ha prohibido el juzgar, manda estar con atencion.

Lo 2.º *Jesucristo nos enseña el medio de conocer los falsos profetas...* «Por sus frutos los conoceréis: ¿por ventura cogen uvas de los espinos, ó higos de los abrojos? Así todo árbol bueno lleva buenos frutos, y el mal árbol lleva malos frutos: no puede el árbol bueno llevar frutos malos; ni el árbol malo llevar frutos buenos...» No están todos en estado de conocer el artificio que reina en los discursos y en los escritos de los falsos profetas: por otra parte no pueden los pastores notar y especificar todos los libros malos, ni todos los falsos doctores; cuando lo hacen no hay peligro de engaño. Quien no obedece entonces á los pastores, no corre riesgo de ser engañado; lo está ya... Pero ¿cómo se han de distinguir los falsos profetas que están escondidos aun y enmascarados? Quien tiene el corazon recto encuentra un medio facilísimo... Se conoce el árbol por sus frutos. Considérese el fruto de su doctrina, dónde van á parar sus discursos: si las palabras afectadas, si un semblante de piedad, y una continua direccion tienen por fin el libertinaje, la corrupcion, el interés, y la avaricia una vida delicada y sensual; si un espíritu de reforma, un lenguaje de la mas pura caridad, un celo austero y riguroso conducen á la independenciam y al desprecio de los legítimos pastores; ó si por el contrario máximas cómodas, reglas fáciles hacen caminar por un camino ancho y espacioso, y poco conforme al Evangelio, en que se dejan quietas y pacíficas las pasiones: mírelo bien: este es, ya se ha quitado el velo: se le cayó la máscara, está cono-

cido el artificio. En este caso son engañados solo los que quieren: tales frutos no pueden venir sino de un árbol malo. Al contrario, un cuidado sumo de la pureza, una continua vigilancia sobre nosotros mismos, un trabajo continuo á hacernos violencia y mortificarnos, la humildad de corazón y la sumisión del espíritu á toda legítima autoridad, una caridad real, un celo prudente y benigno, una dulzura inalterable, el silencio en las injurias, la paciencia en las afrentas y contradicciones; estos, estos son frutos nada sospechosos, y que no pueden proceder sino de un árbol bueno.

Lo 3.º *Jesucristo nos manifiesta el castigo de los falsos profetas y de sus secuaces...* Tendrán estos la suerte de un árbol malo... «Todo árbol que no lleva fruto bueno, será cortado y echado al fuego...» Los falsos profetas tienen sus partidarios que los alaban y canonizan; pero Jesucristo los reprueba: son los ídolos de sus discípulos; pero están bajo el anatema de la Iglesia, y serán presa del infierno. ¿Qué les servirá el haber turbado la tierra y el haber triunfado de un pueblo ignorante y débil, cuando ellos, que habrán sido las cabezas de la rebelion, y todos sus secuaces, despues de pagar el comun débito de la muerte, arderán en las llamas eternas? ¡Ah! si pensaran estos seriamente en aquel fuego terrible que debe ser la porcion de los que mueren fuera de la Iglesia, no triunfarian de los males de esta afligida madre, no la insultarian en sus trabajos, y no abandonarían el tronco sólido é inmovible de este árbol inmortal por unirse á las ramas cortadas, áridas y destruidas de jugo. ¡Ah! digámoslo de una vez claro, estemos atentos, pensemos las consecuencias, guardémonos de los falsos profetas: Nuestro Señor nos ha enseñado á conocerlos, y nos lo repite aun. «Los reconoceréis por sus frutos...»

## PUNTO II.

### *Engaños en las obras.*

*Se necesita hacer buenas obras...* «No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos...» Reconocer á Jesucristo por Señor y Dueño, enviar algunos suspiros hácia el cielo, invocarle algunas veces, y pedirle su gracia, no basta: es necesario con esta gracia poner mano á las obras: no nos abrirán la puerta del cielo los suspiros, los gemidos ociosos, ni una estéril invocacion; conviene juntar las buenas obras: no nos engañemos sobre la naturaleza de estas obras: muchas parecen buenas á nuestros ojos y á los de los hombres, y no lo son á los ojos de

Dios: para que estas sean buenas realmente deben ser hechas: 1.º segun la voluntad de Dios; 2.º por Dios; 3.º en el amor de Dios.

1.º *Nuestras obras deben ser hechas segun la voluntad de Dios...* Esto es, en la Religion que Dios ha dado á los hombres, en el estado que Dios ha destinado á cada uno, con las reglas de la obediencia debida á los superiores legítimos. De aquí se sigue que las obras mas santas en sí mismas, las mas penosas, las mas heróicas, si se hacen con perjuicio de las obligaciones de nuestro estado contra las reglas de la obediencia, sin una especial mision, segun nuestro capricho, y no segun la voluntad de Dios, serán tantas obras inútiles para el cielo, ó serán malas, y no se podrá esperar de ellas algun premio. Al contrario, quien se estrecha exactamente á la voluntad de Dios aunque haga las cosas mas comunes y escondidas á los ojos de los hombres y á los del amor propio, este entrará en el reino de los cielos, y recibirá una recompensa completa. ¡Verdad bien instructiva y consolante!

2.º *Debemos hacer nuestras obras por Dios...* «Muchos me dirán «en aquel día, Señor, Señor, ¿no hemos profetizado en tu nombre, ¿no hemos echado en tu nombre los demonios, y no hemos hecho «en tu nombre muchos milagros? Y entonces yo les diré claramente: «nunca os conocí...» Predicar, escribir, reprender, corregir las costumbres, convertir los pecadores, hacer obras de caridad, y aun milagros, si todo esto se hace por vanidad, por interés, por ambicion, por amor propio, todo será perdido para aquellos que no habrán tenido otro motivo en sus operaciones... Jesucristo les responderá que no los conoce, que no los ha tenido jamás en su servicio, que jamás hicieron cosa alguna por él, y que nunca los ha conocido. Al contrario, reconocerá por suyos aquellos que en lo poco que habrán hecho habrán tenido sola la mira de agradarlo, de cumplir sus obligaciones, de hacerlo conocer y amar, y de procurar su gloria.

3.º *Debemos hacer nuestras obras por el amor de Dios, y en estado de gracia...* Basta una pasion que se cebe en nuestro corazón, una impureza secreta, un amor desordenado, un apego vicioso, un sentimiento de odio, de aversion, de envidia contra el prójimo, una maledicencia grave, una calumnia, un daño considerable que se debe reparar; en una palabra, basta un solo pecado mortal que no se haya aun perdonado para corromper y aniquilar todo el bien que por otra parte se pueda hacer, sin que obra alguna pueda contrapesarlo. Todo lo demás lo reputará Jesucristo en su juicio por nada. En medio de todas estas buenas obras que nos deslumbran discernirá él este pe-

cado, y no verá, por decirlo así, otra cosa que este pecado que constituirá nuestro estado de pecador y de réprobo... Esto supuesto, hagamos capital de las obras hechas en este estado: presentémonos con ellas á Jesucristo, que esta será la respuesta que él mismo nos asegura que nos dará. « Apartaos de mí vosotros que cometeis la iniquidad... » ¡ Ah! ¡ cuántos se engañan y se ciegan al presente que en aquel día serán desengañados! Pero ¡ ay! será ya tarde; pues desengañémonos ahora, aun tenemos tiempo de corregir nuestro error.

### PUNTO III.

#### *Engaños en los conocimientos.*

Lo 1.º *Cuán grande es la necesidad de conocer y de saber la ley de Jesucristo...* « Por tanto, todo aquel que oye estas mis palabras... » Son nada todos los conocimientos, si no se hacen servir para la salvación y para la gloria de Dios. Cada uno, según su estado, debe cultivar las artes y las ciencias; pero si para aquí, si en estas pone toda su satisfacción, toda su felicidad, toda su gloria, y olvida la ciencia de la salud que Jesucristo vino á enseñarnos; ¡ oh! ¡ y en qué deplorable engaño cae! ¡ Cuántos se consumen por el estudio, y por lucir, que no querrán dar un momento á la meditación de la ley de Dios, á la lección del Evangelio, ó de un libro de piedad! ¡ Sois ciegos si os gloriais de vuestras luces estando en las tinieblas! La muerte os quitará todos esos pensamientos frívolos y transitorios, y os hará comprender que la ciencia que habeis despreciado era la única que merecía vuestras atenciones: comprenderéis entonces que el uso que debíerais haber hecho del espíritu que Dios os dió, era de estudiar su ley, de meditarla, de profundizar en ella, de ocuparos de ella, y de hacer de ella todas vuestras delicias.

Lo 2.º *Cuál es la sabiduría del que conoce y practica la ley de Jesucristo...* « Por tanto, todo aquel que oye estas mis palabras, y las practica, será comparado á un sábio que fundó su casa sobre la piedra; y cayó la lluvia, crecieron los ríos, los vientos soplaron, y se enfurecieron contra ella, y no cayó, porque estaba fundada sobre la piedra... » No basta conocer la ley de Dios, es necesario practicarla: no se trata aquí de uno de aquellos conocimientos de especulación ó de ostentación; se trata de una ciencia práctica. El que escucha al Salvador, el que arregla su vida sobre la doctrina que predicó, es semejante á aquel que fundó su casa sobre la piedra... Caen las lluvias, la inundan los ríos, soplan los vientos, todo se une para aruinarla; pero porque está fundada sobre la piedra, sostiene todos

los ataques, tolera todas las tempestades, y permanece inmóvil. Tal es la suerte de quien pone en práctica las palabras de Jesucristo. Bien pueden llover sobre él adversidades y desgracias; bien pueden sublevarse y bramarse al rededor de él las pasiones y las persecuciones; bien pueden desencadenarse los demonios, y emplear contra él su rabia; pero su fe, su religión, su virtud, son el edificio fundado sobre la piedra, esto es, sobre la práctica constante de las máximas de Jesucristo; y nada lo podrá mover, ni aun la muerte lo echará por tierra, antes servirá para fortificarlo, para consagrarlo, y para ponerlo al seguro para siempre de todos los asaltos.

Lo 3.º *Cuál es la necedad del que conoce, y no practica la ley de Jesucristo...* « Y todo el que oye estas mis palabras, y no las cumple, será semejante á un hombre necio que edificó su casa sobre la arena, « y vino la lluvia, la inundaron los ríos, y soplaron los vientos, y se enfurecieron contra ella, y cayó, y fue grande su ruina... » Con que escuchar las palabras de Jesucristo sin aprovecharse de ellas, y oír sus máximas sin practicarlas, es lo mismo que hacerse semejante á un necio que edifica su casa sobre la arena: viene la lluvia, la inundan los torrentes, y los vientos soplan; la casa que está sin cimientos cae, y no representa otra cosa que ruinas: ¡ tristes reliquias! ¡ qué pérdida para este infeliz! ¡ qué necedad! ¡ ay! mucho mas grande es mil veces la necedad y locura del que oye las palabras de Jesucristo, del que conoce su ley, y no la cumple ni la practica: sin tener quien lo sostenga, las adversidades con su peso lo oprimen; y sin tener fuerza para resistir, el hervor de las pasiones lo arrastra, y los artificios del demonio lo engañan. ¡ Oh Dios! ¡ cuántas caídas! ¡ cuántos pecados! Bien presto pierde la fe y la esperanza, y se aplica solo á sofocar algunos remordimientos que aun le quedan, y con que pudiera todavía, si los escuchara, salvarse; pero solo le sirven para su tormento, y le anuncian su total ruina, porque los combate y los desecha... ¡ Ay de mí! ¿ no somos nosotros, por ventura, semejantes á este insensato? Se nos explica todos los días la ley de Dios; se nos repiten las palabras de Jesucristo; nos anuncian su voluntad, sus castigos y sus premios; asistimos á las instrucciones; las oímos, y con todo eso salimos tan fríos como si no nos tocara lo que se ha dicho... Ocupados en mil frívolos objetos, nos agitamos, trabajamos, y edificamos sobre la arena; ¡ insensatos! La muerte destruirá todos estos vanos edificios que se alzaron con tan grande costo, y no quedará otra cosa que la vergüenza de haber sido engañados y el dolor de no poder ya remediar la falta.

*Peticion y coloquio.*

¡Oh deplorable miseria! ¡cuándo comenzaré á ser sábio y á fabricar sobre la piedra sólida! ¡Ay de mí! ¡soy ciertamente miserable! ¡Conozco, Dios mio, vuestra ley, la adoro, consiento en ella; propongo, y os prometo practicarla; pero en el momento de la accion, en el instante de la práctica, escucho mi pasion, satisfago mi inclinacion, me olvido de mis resoluciones, y quebranto mis promesas! ¿Qué me diréis, ó Jesús mio, cuando seré presentado á vuestro juicio? ¿Cuál será mi suerte? ¿Será aquella del árbol estéril que no ha producido algun fruto, ó si ha producido alguno ha sido malo? Vos, pues, tendréis derecho de desecharme, como cargado solo de obras de iniquidad. ¡Ah! y cómo es cierto que toda mi vida está llena y tejida de ellas! ¿Qué será, pues, de mí, ó divino Salvador, si Vos no teneis piedad de mí? ¡Oh! iluminad mi espíritu, cautivad mi corazon para que verdaderamente contrito repare mis desórdenes, y para que desengañado de mis falsas virtudes comience á practicar las verdaderas, aquellas que serán reconocidas por Vos en la eternidad. Amen.

## MEDITACION LX.

## FIN DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.

(Math. vii, 28, 29).

## ADMIRACION DE LAS TURBAS.

Esta admiracion tiene por objeto: lo 1.º la doctrina que Jesucristo enseña; lo 2.º la autoridad con que enseña, y lo 3.º la manera con que enseña.

## PUNTO I.

*Admiracion de la doctrina de Jesucristo.*

«Y sucedió que habiendo Jesús acabado de hablar, las turbas se admiraban de su doctrina...» El primer objeto de la admiracion de este pueblo fue la doctrina de Jesucristo: admirémosla tambien nosotros para seguirla siempre con mayor empeño.

Lo 1.º *Doctrina perfecta*: porque regula y hace perfecto todo el hombre... Y primeramente, respecto de sí mismo, le enseña á despreciar y á echar de sí todo aquello que pueda desanimarlo y romperlo. Forma un hombre verdadero, sólido, constante, generoso, casto y desinteresado... Respecto al prójimo, lo hace dulce, modesto, humilde, sumiso, sociable, compasivo, benéfico, afable, generoso y sincero. Finalmente, respecto á Dios, lo une á él con un amor

filiál, con la mas tierna confianza, con el deseo continuo de agradecerle, y de hacer su voluntad.

Lo 2.º *Doctrina perfecta*: porque ilumina todo el hombre... No solo le enseña todas sus obligaciones, sino que tambien le hace conocer la nobleza de su origen, que es Dios mismo su Criador... la miseria de su caída, y consiguientemente su corrupcion, su natural debilidad, y su esclavitud bajo el imperio del demonio, las ventajas de la redencion, su fin y su glorioso destino.

Lo 3.º *Doctrina perfecta*: porque fortifica todo el hombre firmando la ligereza de su espíritu con las reglas inmutables de la fe, animando su corazon con motivos proporcionados á su estado y á sus necesidades; motivos de temor, pero de un temor capaz de arrestar el curso de las mas fuertes pasiones, y de apagar todo su fuego con la idea de un mal tan terrible que no se puede pensar sin horrorizarse; motivos de esperanza, y de una esperanza capaz de hacernos emprenderlo todo y sufrirlo todo con la idea de una felicidad infinita y eterna, cuya posesion nos está prometida y asegurada si somos fieles; motivos de amor, y de un amor ardiente y generoso, bastante á sostenernos en cualquiera ocasion, porque otra cosa no es, que Dios mismo, el objeto de este amor; un Dios Criador, infinito en todo género de perfecciones; un Dios Salvador, hecho como uno de nosotros para hacerse nuestra cabeza y darnos ejemplo; un Dios Santificador, que espere la caridad en nuestros corazones, nos sostiene y nos anima con la fuerza interior de su gracia... ¡Oh doctrina celestial! ¿quién podrá no admiraros? ¿quién podrá no amaros? ¿Qué cosa es la doctrina de los hombres, de los filósofos, de los impíos en comparacion de esta? Doctrina monstruosa que deja al hombre en su debilidad; lo abandona á sí mismo, y sin algun socorro: que deja al hombre en sus tinieblas sin enseñarle á dónde va, ni para qué fin ha sido puesto en este mundo: que deja al hombre en su total corrupcion, y mayormente lo sepulta en ella; lo hace audaz para cometer toda suerte de delitos, de pecados, de infamias; lo debilita y lo degrada aun mas abajo de la condicion de bestia; y doctrina detestable, que solo puede hallar secuaces entre hombres perversos, disolutos, sin pudor, ó hipócritas de profesion...

## PUNTO II.

*Admiracion de la autoridad con que enseña.*

«Porque los enseñaba como quien tiene autoridad...» El segundo objeto de la admiracion del pueblo fue la autoridad con que enseñaba.